

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	
Fuera de Córdoba.....	Por un mes...	2,50	
	Por trimestre.	7	

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

### EL APOSTOL SANTIAGO

Los hombres no se miden por la estatura, se miden por la inteligencia y sobre todo por el corazón.

La fuente del sentimiento es ese centro de la vida orgánica que contiene la sangre que rega las diversas partes de nuestro cuerpo.

Si no hubiera grandes corazones y todo estuviera sujeto a las miras del egoísmo, triste sería la suerte de los pueblos, pues no podrían desenvolverse, ni caminarían hacia la perfección, dejándose de cumplir las sábias y ventajosas leyes del progreso.

Hubo un tiempo en que el mundo, envilecido por las pasiones, llegó a perder el verdadero concepto del honor y la justicia; los hombres corrieron por las tortuosas sendas del vicio, proclamando la apoteosis de la materia y al buscar solo aquello que halagara los sentidos, renunciaron al derecho de la vida por no comprender su propia dignidad.

El circo romano personificación era del despotismo y la barbarie, sangrienta fiera que, habiéndose entronizado en la sociedad, no causaba más que las lágrimas y el dolor.

Cuando los gladiadores se presentaban ante el César en el circo, la triste expresión que pronunciaban, llenos de la mayor melancolía, daba a conocer la inmaterialidad y la soberbia que había abrasado todo corazón, pues semejante era a un volcán de ardiente lava, que siembra por todas partes la destrucción y la ruina.

Aquellos hombres morían sin protestar contra tan bárbara crueldad por que no sabían apreciar su dignidad de hombres, y siendo esto así, era natural que se burlaran de aquella vana esperanza que les daban los poetas acerca de los Campos Elíseos y de la Laguna Estigia.

¿Y cómo abrazar ese consuelo vano si la virtud no existía y la verdad estaba por completo oscurecida?

Además, si los maestros no tenían principios de unidad, de autoridad, ni de sanción, ¿no era lógica la destrucción de una doctrina falta de todo fundamento?

Mas el error vino a destruirse con la verdad; su luz disipó todas las tinieblas y el mundo, al sufrir cambio tan repentino, se elevó hasta una inconcebible altura.

Las sociedades quedaron transformadas, porque al morir hombres con la sonrisa en los labios solo por la virtud, tenía que seguirse como lógica consecuencia que fuera vencido por la humildad el despotismo de los Césares.

Fecunda semilla (decía Tertuliano) era la sangre de los Mártires, y en verdad que podemos confirmar esto al recordar la historia del glorioso Apostol Patrón de nuestra noble España.

Cuando el cristiano medita en aquella memorable noche en que se apareció a Santiago la Reina de los cielos en las márgenes del caudaloso Ebro y considera los beneficios que se han seguido de aquella prueba de la predilección especial de la Santísima Virgen para con el Apostol de nuestra fé, no pueden por menos de rodar lágrimas por nuestras mejillas y brotar de nuestros labios la plegaria de la gratitud.

Santiago el Mayor, el que derramó generosamente su sangre por Cristo, la sagrada víctima del soberbio Herodes, fué el que esparció la semilla evangélica en nuestro suelo, la que había de producir abundantes frutos de virtud y santidad.

¡Cuán preciosos son los pies de los que evangelizan el bien, de los que evangelizan la paz!

Varias cosas debemos de considerar en el hijo del Zebedeo que manifiestan la grandeza y sublimidad de su virtud.

El que fué testigo de la gloriosa transfiguración del Salvador; de su agonía en el Huerto de Getsemani; de la resurrección de la hija del Príncipe de la Sina goga; el que recibió la visita de la Virgen en Zaragoza y derramó su sangre por la Fe, es indudable que tiene un hermoso corazón.

El hombre se revela por sus obras y si la virtud es difícil y halagadora las pasiones, es dichoso el que sufre la tentación y obtiene la corona del triunfo. Por esto mereció el cariño de la Virgen bendita, de la Reina de los cielos.

¡Qué dichosa puede considerarse España al ser visitada por María!

El pilar sagrado en que apareció nuestra Señora, no fué más que la fuente de gracias que daría vida a las encantadoras flores de la virtud, haciendo de nuestro suelo el más hermoso de todos los vergeles.

¿Acaso, España, no debe a María y a Santiago todas sus grandezas? ¿Quién le dió el oro para enriquecerla, el poder para ser admirada y la fe para llegar a mundos desconocidos, sino la Madre de Jesucristo?

Desde la conversión de Recaredo en el Concilio IV de Toledo, en que nació la Unidad católica en nuestra patria, ¿pueden enumerarse sus glorias, ni contarse sus triunfos?

Esas hermosas epopeyas que nos hicieron grandes ante el mundo, prueban suficientemente lo que debemos al Hijo del Trueno, al Apostol Santiago.

Guerreros que buscan el sacrificio por su fe, peleando con valor y perdonando con generosidad; profundos sabios que aman la verdad y recoogen el precioso fruto de su constante meditación; esclarecidos artistas que dejan grabadas las huellas de su ingenio en la tosca piedra, en el marmol y en el bronce, todos debieron a Santiago el fuego de su inspiración y el mérito de su grandeza.

El martirio de este Santo Apostol manifiesta su fe y su purísimo amor.

El que se desprende de todas las riquezas, de todos los placeres y de todos los honores y además renuncia el derecho a poseer, entregando su vida por la más hermosa caridad, debe merecer la alabanza y la consideración de todos los pueblos de la tierra.

¡Gloria al bendito Apostol que consiguió la preciosa corona del martirio; al que ha recibido la potestad de juzgar a todas las gentes; al que ocupa en el cielo un trono de clarísima luz é intercede por nosotros ante Aquel que causa la alegría de los bienaventurados!

Desde esa mansión feliz, Santiago ve nuestras necesidades y las socorre, pues innumerables pruebas tenemos de su protección.

Nosotros nos gloriamos de tener su sagrado cuerpo en Compostela, como segura prenda de su patrocinio.

Animemos nuestra devoción por este Santo Apostol, porque ella será la prenda de nuestra gloria.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Hospital militar.

Julio de 1900.

### REGENERÉMONOS

Si, regenerémonos; estamos desgenerados, como hemos podido conocer por los pasados desastres sufridos, y en tal caso la regeneración se impone, se hace absolutamente necesaria, y así lo pide a voces la prensa y así lo declaman en todos los tonos los oradores más ó menos elocuentes, que á manera de heraldos celosos de su importancia, nos anuncian con sus gritos la senda que debemos seguir.

Queremos ser regenerados; pero antes que regenerarnos nosotros mismos, deseamos que nos regeneren, que sea el gobierno el que nos cambie, nos vuelva y nos transforme de un modo suave, insensible, llevadero, castigat ridendo mores, para que, sin esfuerzo alguno por nuestra parte, nos encontremos siendo lo que debemos ser.

Conocemos perfectamente la anemia física y moral que nos consume; sabemos, por los efectos de la experiencia, que el vicio nos domina, y que somos esclavos sumisos de la ignorancia y de la pereza; nos conceptuamos incapaces para corregirnos, y comprendemos la conveniencia de un médico que nos asista, que nos medicine, que nos cure y que nos devuelva la salud, con aquellas perdidas virtudes que antes poseíamos y nos defendían y amparaban, haciéndonos fuertes entre los fuertes, valientes entre los valerosos, buenos entre los buenos.

Bien quisiéramos nosotros poseer las cualidades personales que adornaban, no ya á aquellos antepasados que supieron conquistar palmo á palmo y arrancar del poder agareno el suelo patrio, con los ojos en el cielo, la fé en el alma y la temeridad en el corazón; no ya tampoco, las propias de los que en edades más modernas proclamaron el

nombre de España por todos los ámbitos de la tierra y se nos ofrecen hoy modelos de caballerosidad y de cultura como géneos inmortales, ante quienes rendimos nuestra admiración; mas siquiera tan solo las que poseían nuestros abuelos, los que á principios de siglo consiguieron humillar al gran coloso francés y abatir las águilas de su enseña, hasta entonces universalmente victoriosas.

Bien quisiéramos también, poder ostentar ahora tantos títulos gloriosos y nutrir nuestro orgullo con tantos méritos como hemos llegado á perder; mas nuestra indolencia, nuestro perezoso abandono, nuestra censurable apatía, nos tiene imposibilitados de conseguirlo y como desahuciados en brazos de tal enervamiento, yacemos sumidos en el pantanoso cenagal que nos rodea, puesto que hemos trocado la energía viril que fortalece; en afeminada delicadeza que desmaya; el amor que alimenta la nobleza de los sentimientos, por la pasión liviana que destruye y aniquila; la fé religiosa que hace brotar del corazón los santos manantiales de la virtud, en ciego descreimiento que agota y hace estéril la vida en medio del paramo del vacío.

Inútilmente claman contra nuestras costumbres actuales, contra nuestra educación física y moral, contra nuestro impuesto carácter, los pocos hombres sensatos que conocen las causas de nuestro decaimiento, é inútilmente también, aunque de manera indirecta, presenta tales defectos bajo el aspecto ridículo, nuestra prensa satírica.

A pesar de todo, seguimos arrastrándonos por la pendiente y hallamos en nuestro camino las huellas de la deshonra alumbreadas por la siniestra antorcha del vicio, y vemos la maldad con la máscara de la honradez, engañar la inocencia; la ignorancia bajo el escudo de la osadía, extraviar la opinión; la liviandad con las armas de la desvergüenza, combatir el valor; la ambición y la soberbia, levantar el orgullo en un trono levantado sobre los despojos del trabajo.

Y en medio de tanta miseria, aun queda espacio para ver á la mayor parte de nuestra actual juventud, constituida con esos seres inconcebibles que se ha dado en llamar *gominos*, de aspecto raquítico cuando no afeminado, que demuestra el aniquilamiento completo de las energías varoniles, alardeando de las estupideces de su ignorancia, sin una idea útil en el cerebro y sin un sentimiento noble en el corazón, llevando en triunfo las absurdas ridiculeces de la moda reinante, á quien rinden exclusivamente el único culto que son capaces de rendir.

¿Qué esperanzas de regeneración física, moral ni intelectual, puede ofrecer esa juventud, que mañana ha de constituir la nación al renovar con sus hijos la savia de nuestro pueblo? Seguramente, de no poner remedio á tales extravíos, hemos de llegar con el tiempo, al extremo de volver al punto de origen que ha señalado Darwin á la humanidad.

Nada, necesitamos forzosamente salir cuanto antes de esta situación tan deplorable: es preciso que alguien nos saque de ella; pero ¿es el gobierno el que debe hacernos sufrir tal cambio? ¿Tan difícil es el que podamos hacerlo nosotros mismos?

Conocemos nuestros males, sabemos cuál es su causa, queremos ponerles remedio: pues bien, como dice el proverbio, *contraria contrariis curantur*, varíemos de una manera opuesta el sistema de educación, pero no de la educación científica que se ofrece en los establecimientos públicos de enseñanza, sino de la educación privada que los padres deben dar á los hijos en el hogar doméstico.

Lejos de apartarlos de sí para constituirlos en una pensión, en manos extrañas, á donde no llega la influencia paterna y donde el joven, con el tiempo, se desprende del cariño de familia que es la base de todo sentimiento de virtud, reténgalos á su lado; animémoslos con su ejemplo; alientémoslos con sus máximas; fortalécámoslos en la fe de Cristo que ha producido al mundo tantos heroísmos, y alientémoslos, si es varón, para que sea un hombre y un buen ciudadano, y si es hembra, para que sea una mujer y una buena madre de familia.

Por otra parte, las personas serias, sensatas, que han podido conservar en

medio de tanta podredumbre el brillo de sus virtudes, y sobre todo la mujer, que sabe con la belleza de su sexo ejercer su poder mágico sobre todos los estados, traten de corregir los vicios de la juventud actual por medio de atinados consejos y, si es necesario, con las armas de la indiferencia y del desprecio, que hieren de muerte el amor propio, obstáculo casi siempre de toda buena reforma.

No pidamos, pues, que el gobierno nos regenere; si alguien ha de regenerarnos, ha de ser la mujer. "Los hombres, como dice Rousseau, serán siempre lo que quieran las mujeres: el que desee á los hombres grandes y virtuosos, eduque á las mujeres en la grandeza y la virtud." O como dice Michelet: "Educar á una niña, es educar á la sociedad."

Y en esa parte, nada se puede objetar á la mujer española, ni debe, por consiguiente dudarse de su influencia regenerativa.

FERNANDO DE MONTIS.

### LA MARIPOSA NEGRA

Desde que María Joaquina, ya viuda, regresó á su pueblo cubierta de crespones, hubo de despertar en el vecindario sentimientos de profunda simpatía; y de tal modo los despertó, que la desolada beladad, trasunto prodigioso de la penitente de Mágdalo, no podía menos de llorar, y lloraba, lágrimas de purísima gratitud.

¡Cuán hermosa estaba María Joaquina con los ojos anegados por el llanto!

Y ¿cómo nó, si aquellos ojos, con su imponente negrura, y aquellas lágrimas, con su acerbo amargor,

hubieran inspirado al épico latino la imagen de la noche tendida sobre el mar?

¿Qué admiración que entre los admiradores de la viudita, con ser muchos y muy devotos, no tenía Virgilio émulo revelado, á ninguno de aquellos señores se le pudo ocurrir otra poética sublimidad que la idea de substituir al difunto, procurando endulzar los días y las noches de la venusta lugareña.

Bien es verdad que, en estos calamitosos tiempos, una viuda joven y hermosa, con cincuenta mil duros por añadidura, es capaz de hacer sentir no sólo á los pobres contribuyentes rurales, sino á los mismísimos alcornocos de sus predios.

La casa de María Joaquina, solariega mansión de cien abuelos suyos, era frecuentada por muchas personas que un tiempo conocieron y trataron al llorado José Antonio, ó sea al muerto de nuestra historia, del que hacía cada visitante un verdadero panegírico, premiado siempre por la viuda con nuevas lágrimas y suspiros dolorosos.

Entre los señores de cierta respetabilidad que con más frecuencia visitaban á la bella dolorida, distinguíase el señor don Alejandro de la Peña y Rodríguez de Adamuz, modelo de discreción y de virtudes cristianas; pero un tanto ridiculizado por los señoritos del lugar, y sobre todo por los endiablados estudiantes, que, sin duda fundándose en la solemnidad con que hablaba aquel distinguido caballero, solían denominarle *D. Alejandro el Magnífico*.

A pesar de las simpatías despertadas por el dolor de María Joaquina, ésta no se libró de las burlas y sátiras con que la gente aviesa mataba el celo en los círculos de recreo, nada escasos en la villa, que era algo así como una microscópica Babilonia, mal que pesara al austero don Alejandro, como terrible abominador de las gentes envilecidas y licenciosas. Pero cuando subieron de punto las abominaciones del Magnífico señor, fué al saber que María Joaquina empezaba á ser conocida, en cafetines y tugurios, por el sobrenombre de *La Mariposa negra*; sobrenombre debido á la facilidad, vilmente supuesta, con que la viudita cambiaba de miras amorosas entre los galanes que cultivaban su trato.

Tan solo un señorito, tristemente famoso en el lugar por sus depravaciones, intentó captivar el corazón de María Joaquina, ó por mejor decir, los cincuenta mil duros de autos, dislocante sueño dorado de Juanito el Conquistador, que no era otro el aspirante á tamaño beneficio.

Este Conquistador... de disgustos, rudamente despechado por las rotundas calabazas que de la viudita recibiera, decidió vengarse, y se vengó, originando las más perversas murmuraciones y dando pábulo á las que recogía. Hasta llegó á referir, con salvaje presunción y escándalo de sus oyentes, que María Joaquina estaba tan loca por él, tan frenéticamente enamorada de su persona, que le había favorecido con singulares complacencias, y que, aprovechando la impunidad de las sombras, más de una vez escaló las ventanas y balcones de la casa, con sumo gusto de su dueña, ya que ésta, por temor á que se enterasen de todo sus parientes y servidores, no se atrevía á consentirle que entrase por la puerta, ni aún valiéndose de llaves convenientemente engrasadas.

No bien se enteró de tales infamias el señor don Alejandro el Magnífico, cuando acudió presuroso á casa de María Joaquina, decidido á tomar una enérgica resolución que vindicase para siempre el honor de aquella desventurada amiga suya.

Lo que á solas hablasen y conviniesen la Mariposa negra y el Magnífico D. Alejandro no ha llegado todavía á nuestro conocimiento; pero con la lectura de la siguiente carta, de sobra cabe presumir lo que ambos señores tratarían y acordarían.

"Sr. D. Juanito....  
"Amigo mío muy querido: Ya sabrá usted lo que de mí se dice en el pueblo."

"Otro gallo me cantara si no hubiese sido tan sencilla como fui al no tomar en consideración las amorosas proposiciones con que usted se sirvió honzarme tanto; porque hoy tendría yo quien se apiadase de mi mal, acudiendo valeroso á la defensa de mi nombre."

"Por mucho que á usted sorprenda esta palinodia, y por mucho rubor que el cantarla me cueste, más grande y más triste ha sido la sorpresa mía al saber que mi decoro anda en lenguas; y mayor aún es mi infortunio, al verme abandonada y en este mar de iniquidades sin ejemplo."

"Perdone usted, mi querido Juanito, que impetore de su bondad probadísima, ya que no el amparo de esposo, siquiera el consejo de cumplido caballero."

"Como usted es hombre de mundo y de nada habrá de escandalizarse, abrigo la seguridad de que no ha de tener inconveniente en acudir á esta su casa, mañana á la una en punto de la madrugada."

"Dispense usted que no le envíe con la presente misiva la llave de la puerta. Altas razones de prudencia, que usted de sobra columbrará, védanme determinación tan arriesgada. Pero sin necesidad de llave alguna, contando yo, como cuento, con la decisión de usted, le prometo que nos avistaremos en mi gabinete del piso principal."

"A este fin, he comprado el silencio y los auxilios de mi aperador y de *Basitán*, el mozo del establo, quienes subirán á usted al balcón, valiéndose de una fortísima cuerda de pita africana, hecha expresamente—y no vale tomarse á broma—para elevar á usted hasta mí."

"Conste, pues, mi señor D. Juanito, que tengo en nuestros auxiliares tanta confianza como en mí misma. Pero no puedo decir lo propio de mí tía ni de mi chacha, que son insufribles de puro asustadizas y meticolosas."

"Créame usted, su verdadera amiga y s. s. q. l. b. l. m."

LA MARIPOSA NEGRA.

De gusto se relajó el pícaro de don Juanito cuando leyó la carta que acabamos de copiar. Las horas se le hacían eternas, aguardando la una de la madrugada. Y como todo llega en este mundo, la una sonó en la torre de la parroquia. Al vibrar aquella suspiradísima campanada, el bravo conquistador hallábase frente á la casa de María Joaquina.

De par en par abriéronse las vidrieras, que sólo entornadas estaban, y aparecieron en el balcón los dos hombres designados por la viuda en su carta á D. Juanito.

Uno de ellos—el aperador—llamó á nuestro impaciente galán, agitando un gran pañuelo blanco.

El héroe de la noche atravesó la calle y paróse bajo el balcón de su víctima, para recibir órdenes.

El hombre del blanco pañuelo, ahuecando la voz, dijo entonces:

—Señorito Juan, ahí va ese cinto. Ajústesele usted bien al arco del cuerpo. Y D. Juanito, que ya no se pertenece, porque era todo amor, hizo casi maquinalmente lo que se le había mandado; y lo hizo bien, quizás por instinto de conservación.

—Ahora, prosiguió el aperador, pase usted esa cuerda por los anillos del cinto, y procure que no se escurra el lazo. El conquistador hizo la faena de la cuerda con la misma fortuna que la del cinto.

—¿Está ya, señorito Juan?  
—Sí, ya está.  
—¿Podemos tirar de V?  
—¡Sí, hombre, sí, tirar de una vez!  
—¡Pus... ¡jarriba!

Y cuatro nervudos brazos, fuertemente asidos a la cuerda, suspendieron al intrépido señor D. Juanito, elevándolo con lentitud a unos tres metros sobre el nivel de la calle.

En este preciso momento, María Joaquina, su tía y su chacha, acompañadas de D. Alejandro el Magnifico, aparecieron en el balcón y saludaron con estreptosas carcajadas al protagonista de aquel extraordinario suceso.

El aperador y el mozo del establo, a un aviso de su señora, amarraron la cuerda a los hierros, dejando suspendido a D. Juanito. Este, viéndose burlado, pateaba con tal desesperación, que María Joaquina tuvo que decirle: —Juanito mío; para que veas que no soy rencorosa, te dejo el derecho del pataleo. Ahí estarás hasta que toquen a visperas.

El conquistador rugía sin articular palabra, en tanto que D. Alejandro fijaba delante del balón un cartel de grandes dimensiones, cuyo texto, en gruesos caracteres escritos, decía así:

Si este fué calumniador, de feliz Conquistador hoy su fama le reintegra una Mariposa negra que cazó a su cazador.

V. TOSCANO QUESADA.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### PRIEGO

22 Julio.

En este momento abandono el teatro, pero aún resuenan en mis oídos los atronadores aplausos tributados a la Geraldine.

La función de esta noche ha resultado buena, ó mejor dicho magnífica, refiriéndose al trabajo de la notable artista, porque no cabe más agilidad ni más maestría en el trapecio, ni se concibe figura más bella y fantástica que la de la Geraldine en la "danza serpentina"; es necesario verla, y aún viéndola no se puede describir.

Una mujer bella, pero con la belleza que solamente le concedemos a las mujeres nacidas en países como Andalucía; de formas como las mejores que salgan de las manos del más renombrado escultor; de hermosos ojos que envían torrentes de luz a donde dirigen la mirada; de rica y abundante cabellera; con eterna angelical sonrisa en sus labios: esto es la Geraldine.

Con razón sobrada goza de fama universal.

Además formaban parte de la función de esta noche, las zarzuelas *Tío... yo no he sido* y *la Salsa de Aniceta* ejecutadas por la compañía del señor Portillo, las cuales resultaron bonitas por la abundancia de chistes de ambas piezas.

La entrada ha sido buena y mañana esperamos que será mejor aún, pues el público ha quedado altamente satisfecho.

Los precios son en la alhóndiga: trigo a 50 reales fanega; cebada a 31; habas y yeros a 45.—ONTIVEROS.

## EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

### NUEVO CONVENIO

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Hacienda modificando el convenio establecido entre el Estado y el gremio de fabricantes de cerillas.

Por virtud de la nueva disposición el Tesoro obtiene un aumento de pesetas 750.000 sobre el canon de 4.250.000, pactado en 1892. Además del canon fijo se ha pactado otro proporcional que hará participe al Tesoro de los beneficios del monopolio.

He aquí las clases y precios de las cerillas que se establecen por el nuevo convenio.

Número 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de vagón, de 90 ce-

rillas también ordinarias de cinco ó seis cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla: compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 2.—Caja con 70 cerillas de seis cabos y de 30 milímetros de longitud, en cuya composición entrarán 100 partes de estearina, otras 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 3.—Caja fina corriente con 50 cerillas de ocho cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 20 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco, 5 céntimos.

Número 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 33 milímetros de longitud compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia, 10 céntimos.

Número 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos, 5 céntimos.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

La *Gaceta* publica un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo que el pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza corra á cargo del Estado.

He aquí los principales preceptos de la parte dispositiva:

"Las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria tendrán, como hasta aquí, carácter municipal; pero, en lo sucesivo, el pago de las mismas correrá á cargo del Estado, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella procedencia.

Los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial ingresarán directamente en el Tesoro al mismo tiempo que los cupos y cnotas de que proceden, quedando derogado lo dispuesto por el artículo 1.º del real decreto de 19 de Abril de 1896.

Los demás recursos que se destinen al pago de estas atenciones ingresarán también en el Tesoro en la forma que se determine.

Los delegados de Hacienda en las provincias asumirán las funciones de ordenadores de los pagos de primera enseñanza, cesando en dicho carácter los gobernadores civiles que hoy las ejercen por su calidad de presidentes de las juntas de instrucción pública.

El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por trimestres vencidos.

Se dispone que queden suprimidas las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza de las provincias, las cuales serán liquidadas por las juntas de Instrucción pública de que dependen, ingresando en el Tesoro los saldos que resulten en el día último del actual trimestre á favor de los Ayuntamientos y por cuenta de éstos.

Las prescripciones del decreto empezarán á regir desde el día 1.º de Octubre próximo.

## Retractación

El último número del *Boletín del Obispado* publica las siguientes líneas, que tenemos una satisfacción en reproducir.

Dice así: "Con suma complacencia publicamos la que nos ha sido remitida para este objeto por el señor don Juan Osorio Ortega, celoso párroco de Villa del Río, en la provincia de Córdoba:

"Los firmantes, con la satisfacción propia de los que son vivificados por la gracia divina, hacen pública y sincera abjuración de sus ideas masónicas y protestan no pertenecer jamás á una secta bajo cuyo funestísimo influjo han vivido algunos años; que creen y confiesan todo lo que cree y enseña nuestra Madre la santa Iglesia católica, apostólica, romana, Madre y maestra infalible de la verdad, de cuya fe, con la ayuda del cielo, no se apartarán jamás; que reprobaban, rechazan y anatematizan todo lo que la Iglesia condena, rechaza y anatematiza; que lloran con amargura de su alma, haber permanecido tanto tiempo y sostenido á sus perniciosas logias; que se retractan de todo corazón de cuanto han hablado, escrito y obrado en favor de la ma-

sonería, y por último, que abrigan la consoladora esperanza de obtener el perdón de Dios nuestro Señor, que no quiere la muerte del impío, sino que se convierta y viva. ¡Viva el reinado social de Jesucristo!

Villa del Río 21 de Mayo de 1900.— Manuel López Madueño, banquero.— Rafael Cervera, banquero.— Bartolomé Madueño Cervera, propietario.

¡Quiera Dios nuestro Señor que este hermosísimo ejemplo sea imitado por tantos como desatentadamente caminan por las sombras de la muerte!

## LA CANCIÓN DEL VERANO

### II LA CIGARRA

El cálido estío los campos agosta, sus fúncos ardientes volcanes arrojan; las mieses y espigas el calor agobia y árido desierto semejan las frondas.

El sol con su lumbre los racimos dora y en el fondo verde de la parrá forma estrellas de oro, burbujas vistosas, que algún mar de fuego escupe en sus olas.

Todo está en silencio; las aves canoras se ocultan del árbol en la fresca sombra; el alado insecto la flor abandona y busca su nido que labró en la roca.

La araña se mece en su hamaca tosca, el pez en su lecho de espumas reposa; jazmines y nardos cierran su corola y al sueño se entrega la Naturá toda.

Solo la cigarra, desde la alta copa del gallardo pino de menudas hojas canta del verano la canción monótona, soñolienta, triste, de pesadas notas.

El rudo labriego la mié amontona, cual otro vulcano que entre fuego mora, y aunque sienta á veces que el calor le ahoga tranquilo, incansable, persiste en su obra.

Héroe del trabajo al trabajo adora, ni una queja lanza de angustia ó zozobra y un himno le eleva de loor y gloria la cigarra oculta del pino en la copa.

Ricardo de Montoya

## Reunión íntima

Anteanoche se celebró en el *restaurant* de la estación Central de los ferrocarriles el banquete con que algunos amigos obsequiaron al reputado médico don Rafael Entrena, quien, como en su tiempo dijimos, asistió al gobernador militar de la plaza, señor general Díaz de Ceballos, cuando éste fué casualmente herido en el Gran Capitán.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad entre los comensales.

Ocupaba la presidencia don Rafael Entrena, teniendo á su derecha al señor Díaz de Ceballos, y á su izquierda á don Nicolás Albornoz; á la izquierda de éste se sentaba don Juan Tejón, y á la diestra del general don Benito Canella.

Al descorcharse las botellas de *champagne*, el señor Tejón, con elocuentes frases, inició los brindis en nombre de la comisión organizadora que ofrecía el banquete. Este—dijo—es modesto, como de soldados; pero rico en sentimientos de congratulación por el restablecimiento del general y de gratitud para su médico señor Entrena, á quien elogia por su pericia y celo. Añade que antes de brindar por ellos debe, dejando rienda suelta á su galantería, hacerlo, en primer término, por las señoras de ambos y por las de todos los comensales, como lo hace.

Cumplido este deber, brinda por el general y por el señor Entrena, y se disuipa por ser el quien lleva la voz de la comisión organizadora, siendo el último de ella.

El señor general Canella dice que como amigo de la infancia del general Ceballos, brinda por su restablecimiento y se ofrece al señor Entrena, que con tanto acierto se ha conducido.

El señor Alcalá Zamora hizo presente que nuestro compañero de redacción señor Martínez Aiguacil, cuya representación llevaba, sentía no asistir al banquete por impedírselo quehaceres propios de la penosa profesión; felicitó al general Ceballos por su restablecimiento, elogiando de paso el valor personal de que éste dió muestras, tanto al ser herido como durante la primera cura; dijo que el fortuito y lamentable accidente de que fué víctima el señor Ceballos había procurado á éste la ocasión de conocer las vivas simpatías que supo captarse desde los comienzos de su mando militar en Córdoba, y terminó dando la enhorabuena por su acertada asistencia facultativa al señor En-

trena, con quien de antiguo le unían vínculos de leal amistad, y manifestando su gratitud á la comisión organizadora por la distinción de que le había hecho objeto señalándole un puesto en la mesa.

El señor Entrena, con frases muy elocuentes y sentidas, dió las gracias á todos expresándose con gran modestia y sinceridad. Dijo que el acto que se realizaba y los plácemes que recibía únicamente revelaban las simpatías de que el general goza en esta capital, y, sobre todo, en la guarnición.

Con toda su alma, dice, agradece el acto, que jamás olvidará.

El general Ceballos, con fácil palabra, dice que agradece el acto por lo que significa, y cede en honor del señor Entrena, á cuya pericia debe su restablecimiento. Elogia la generosidad con que se ha conducido, y da las gracias al señor Tejón por las frases dirigidas á su señora. Manifiesta también que actos como el que se realiza, favorecen tanto á los que los promueven como á aquellos en cuyo honor se verifican, y termina dando las gracias á la comisión organizadora por el brillante resultado de sus iniciativas.

Cuando, terminados los brindis, la conversación había tomado el giro de franca y familiar expansión precursora del desfile, el Comisario de Guerra señor Martínez pronunció un discurso festivo, que obtuvo un exitazo y nutridos aplausos á cada una de las muchas y felices frases de que estaba repleto.

A las once de la noche terminó la agradable reunión. De los que á ella asistieron recordamos, entre otros, aparte de los señores general Ceballos y don Rafael Entrena, á los señores general Canella, comandantes de infantería Goni, González, Aparicio, Muro, Moscoso y Cossi; comandantes de caballería Urqueta, Fernández y Porras; tenientes coroneles de infantería señores Benadicto y Carca, y de caballería señores Togados y Arnáiz.

También asistieron el Comisario de Guerra señor Martínez, el comandante de ingenieros señor Tejón y Marín, el primer teniente de caballería señor Albornoz, el primer teniente de infantería señor Canella, el capitán de caballería señor Portal y nuestro compañero en la prensa señor Alcalá Zamora.

Tal ha sido, si bien tratado á vuelo pluma, el banquete con que algunos de los amigos del general Ceballos obsequiaron anteanoche al médico de Priego don Rafael Entrena, que con cariñosa solicitud y reconocido celo é inteligencia ha asistido al digno general gobernador de la plaza desde la noche del deplorable suceso ocurrido en la calle del Gran Capitán.

## Gacetillas

—La cuestión del agua.—Recordarán nuestros lectores que dijimos hace pocos días, puesto que así nos constaba, que en breve plazo quedarían terminados los trabajos relacionados con la colocación de tuberías de hierro para aprovechamiento del caudal de aguas procedente del venero de la Torrejilla y sus agregadas. A mayor abundamiento, teníamos exactas noticias de que el arquitecto titular había pasado una comunicación á la Alcaldía participando que las obras de la primera zona, ó sean las del ramal que parte de la puerta del Osario y termina en la plaza del Poiro, estaban terminadas y que podían recibirse. El señor Alcalde pasó esta comunicación á informe de la comisión de Fomento. Desde entonces nada se ha resuelto, ignoramos por qué causa. En tal estado las cosas, hace ya muchos días que el vecindario debe disfrutar del agua que se filtra por las cañerías de atanores de barro, que en virtud de acuerdo municipal se sustituyen por tuberías de hierro. No comprendemos el por qué de esta demora, que proporciona al vecindario graves perjuicios. Si no pueden todavía recibirse las obras de la segunda zona, ¿qué dificultad se opone á que se llene este requisito en la primera? ¿Saben los concejales de la comisión de Fomento los perjuicios que irroga esta negligencia? Pues no les será difícil averiguarlo, si se toman la molestia de visitar los barrios en donde radican las fuentes públicas y principalmente el Mercado, en donde por falta de agua no puede atenderse á las higiénicas operaciones de aseo. Los manantiales á que nos referimos tienen un caudal de más de cuarenta pajas de

agua que, por no estar convenientemente encañada en las nuevas tuberías que paga la Ciudad, no llega á las fuentes públicas. El asunto es urgente, y esperamos que el señor Alcalde, presidente nato de todas las comisiones, resuelva del modo satisfactorio que desea el vecindario.

—Paréntesis.—Por ser hoy día festivo, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará el DIARIO.

—Teatro-Circo.—La preciosa comedia en dos actos de don Miguel Ramos Carrión, titulada *La careta verde*, puesta en escena por primera vez durante la actual temporada el domingo último y repetida anteanoche, ha proporcionado un nuevo éxito á la compañía de don Juan Colom y especialmente á dicho notable artista, que caracteriza muy bien y con verdadera *vis cómica* al gracioso personaje *don Nicomedes*. En las escenas del segundo acto en que se concierta el desafío, y en las siguientes de la lección de esgrima, está oportunísimo y hace reír sin cesar al público. Todos los demás actores le secundaron con mucha discreción, contribuyendo al buen éxito de *La careta verde*.

—Velada.—En la calle de Agustín Moreno se celebrará esta noche la tradicional verbena de Santiago, concurren la banda de música municipal que tocará de nueve y media á doce de la noche, gracias á las gestiones de algunos vecinos que lo han solicitado y obtenido del señor Alcalde. Esta tarde y mañana habrá cuecañas.

—Bien venidos.—Se encuentra en Córdoba el diputado á Cortes por Sevilla don Pedro Rodríguez de la Borbolla, ilustre abogado é íntimo amigo del señor Conde del Robledo de Cardena y defensor suyo en la capital vecina. También ha llegado el digno abogado don Ricardo Francos, hospedándose en la fonda Suiza. Sean bien venidos.

—Distinción.—Ha sido propuesto por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, con la cruz de primera clase, nuestro apreciable amigo don José Fernández Jiménez, concejal de este Ayuntamiento, á quien felicitamos por esta honrosa distinción.

—Sumario.—El último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al lunes, contiene las materias que siguen: Edictos de la Delegación de Capellanías.—Decreto de la S. C. de Obispos y Regulares sobre las condiciones y facultades de los religiosos que dejan el claustró.—Circular del ministerio de la Guerra sobre matrimonio de militares que han servido en Cuba y carecen de fé de soltería.—León XIII y la buena prensa.—Fiestas eucarísticas en Espejo.—Una retractación en Villa del Río.—Otra en Haesca.—Excelencia curativa de las aguas de Villaharta.—Neurología.

—Personal.—Ha sido nombrado auxiliar del agente recaudador de contribuciones de La Rambla don Alfredo Baena Romero.

—Sobreservimiento.—El juzgado municipal del distrito de la izquierda ha comunicado á la Alcaldía con fecha veinte y tres del que rige, haber dictado auto de sobreservimiento libre en las diligencias instruidas contra el guardia municipal suspenso Angel García Peral, pon las supuestas ofensas inferidas en casa de don Rafael María Pérez de Castro, declarando que los hechos que se le atribuyen no son constitutivos de falta alguna.

—La salud pública.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones referentes á la salud pública en Madrid: "Los catarros gastro-intestinales, y en especial las enterocolitis catarrales, se observan en crecido número durante los últimos días; las fiebres gástricas infecciosas también han aumentado, y las congestiones pasivas consecutivas á lesiones crónicas y estados arterio-escleróticos se han manifestado con relativa agudeza. Ha disminuido el sarampión en los niños, aumentando los estados irritativos abdominales.

—Regreso.—Terminada la misión que le obligó á detenerse en Córdoba, ayer salió de esta capital para Priego nuestro estimado amigo el acreditado médico don Rafael Entrena. En la estación central le despidieron varios amigos, entre ellos el general Ceballos, gobernador de la plaza.

—Nuevo maestro.—Gastosos felicitamos á nuestro joven amigo don

Miguel Melendo y Cruz, por el buen resultado obtenido en los ejercicios practicados últimamente en esta Escuela Normal para la reválida del grado elemental.

**Buen resultado.**—Con satisfacción leemos en la prensa madrileña los elogios que hace de los trabajos ejecutados en San Carlos, en los exámenes últimos de cirujanos dentistas, por el joven don José Bergel y Burón. Enviamos la enhorabuena a su respetable familia por el triunfo conseguido en su honrosa profesión. El señor Bergel se propone marchar a Francia, donde seguirá ampliando sus estudios en colegios especiales de la carrera a que se va a dedicar.

**Escándalos.**—El vecindario de las calles Realejo y contiguas se queja de los continuos alborotos que a las altas horas de la noche promueven en una casa de lenocinio de la calle Diego Méndez. El guardia municipal debe vigilar con más celo la calle referida.

**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 18.368 pesetas por 174 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11. Se pagaron 10.614'33 pesetas a solicitud de 55 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Nombramiento.**—El Sindicato de editores, de Madrid, ha nombrado su representante en la provincia de Córdoba a nuestro apreciable amigo y colaborador don Antonio Escamilla y Rodríguez.

**Preludios de boda.**—El viernes último firmaron sus esponsales la bella señorita Marta Moñino y el médico del regimiento de la Reina don Francisco Moreno Saenz.

**Crimen descubierto.**—La guardia civil del puesto de Beimez, después de practicar activas gestiones, ha conseguido descubrir y detener a los autores de la muerte, ocasionada a palos, de un sujeto desconocido, cuyo cadáver apareció hace pocos días en las inmediaciones al molino llamado "Fresnedoso", de aquel término, como oportunamente comunicamos a nuestros lectores. Los criminales son Pablo Moya Agredano, de sesenta y tres años de edad, casado y de oficio pastor, y Antonio Lopez Aguililla, de cincuenta y cuatro años, también casado, raquero, vecinos ambos de dicha villa de Beimez, quienes, según han declarado, cometieron el hecho porque la víctima les había hurtado dos panes pocos días antes, del chozo en que habitaban. El arma de que se valieron para realizar el delito fué una porra, que después hicieron pedazos y enterraron. También ha detenido la benemérita a Juan Rios Expósito, operario del molino "Fresnedoso", en el que se presentó ya herido el interfecto pidiendo agua, por no haberle auxiliado ni denunciado el suceso a las autoridades. Ninguno de estos individuos conocía al muerto, que aún no se sabe quién fuera.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Denuncia de varios sujetos que promovieron escándalo, embriagados, en un carruaje de alquiler.—Idem de dos vecinas de la calle Madera alta, que arrancaron dos rosales de los jardines de la Victoria.—Idem de la dueña de una casa de lenocinio de la calle Mucho Trigo, por consentir alborotos en la misma.—Y detención de dos borrachos que escandalizaron en la calle Gatiérrez de los Ríos, y de otros varios que hicieron lo mismo en la plaza del Salvador.

**Boletín Oficial.**—El de ayer contiene lo que sigue: *Presidencia del Consejo de Ministros:* Real decreto resolviendo que los expedientes de excoepiones de mozos adscritos a la Marina deben tramitarse por la jurisdicción de aquella.—*Comisión provincial:* Circular anunciando el extravío de un vale de 1.487 pesetas 50 céntimos expedido por la Dirección de la Casa Central de Expositos a favor de don Angel de Codes.—*Delegación de Hacienda:* Traslado de dos Reales órdenes resolviendo consultas de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda y del Delegado de Hacienda de Valladolid. Idem de una circular resolutoria también de una consulta hecha por la Delegación de Hacienda de León.—*Tesorería de Hacienda:* Nombramiento de auxiliar del Agente recaudador de contribuciones de La Rambla.—*Juzgados:* Edictos del de Cabra citando a los desconocidos

que penetraron en un corral del cortijo del "Cazar", en la noche del seis del corriente; del de Alcalá la Real a un sujeto que dejó en poder de un portero, en el sitio llamado "Peñas Pardas", once cardos; del de Córdoba a Marcelo Rafael Alvaro Leoncio, conocido por Marcelo Enrique Ríos, y a Manuel Montero Guerra (a) Nari; del de Bujalance a Agustín Ordoñez Pimentel, y del de Andújar a Fermín Muñoz Gonzalez.—*Hospital militar de Córdoba:* Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del mes actual para adquirir los artículos necesarios en aquel establecimiento.—*Depositaría de fondos provinciales de Córdoba:* Cuenta del segundo trimestre del año natural de 1900.—*Fábrica militar de harinas:* Convocatoria del concurso de postores que celebrará el día primero de Agosto próximo para adquirir trigo.

**Sociedad cooperativa.**—En Montoro se ha organizado una con un capital de 25.000 pesetas distribuidas en 1.000 acciones y que la componen 424 asociados. La Junta directiva la forman los señores siguientes: Presidente, don Fernando Cañete; Vicepresidente, don Bartolomé Bentex; Contadores, don Vicente Jiménez y don Manuel Priego; Tesorero, don Manuel Cáceres; Secretarios, don Fernando Tercero y don Francisco Quesada, y Consultores, don Manuel Garijo, don Antonio Román, don Manuel del Rosal y don Francisco Morales. Dicha sociedad se dedicará a toda clase de negocios.

**Enhorabuena.**—Se la damos al nuevo presbítero don Tiburcio Galán Mora, por haber obtenido el nombramiento de coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Bujalance.

**Preludios.**—En Baena han firmado sus esponsales, y en breve contraerán matrimonio, la bella señorita Josefa Planas Rosales y don José Boto Morales, personas muy estimadas en dicha villa.

**Detención.**—En Puente Jenil ha detenido la benemérita a Gabriel Villalba Navarro, que hurtó un reloj con cadena y colgante de plata, el cual le fué recogido, a José Cuenca Domínguez.

**Personal.**—La dirección de los ferrocarriles andaluces ha hecho los siguientes nombramientos entre los empleados a sus órdenes. Para el cargo de sub-jefe del Movimiento ha sido nombrado don Alfredo Détré y de sub jefe del servicio comercial don Francisco Dolarea que prestaba servicio en Cádiz como agente principal. Don Enrique Ferrer que desempeñaba el cargo de sub-inspector del Movimiento en la primera zona ha sido destinado a la línea de Puente Genil a Linares de inspector, cubriendo su vacante el activo empleado don José Mariano Grund que hasta hace poco desempeñaba el cargo de Agente de busca. El antiguo jefe de la estación de Málaga don Manuel Herrera que desempeñaba el cargo de inspector en Jaen, viene de jefe de las oficinas de Intervención y don Enrique Trujillo, que lo es de las oficinas del Movimiento, pasa a Córdoba de Inspector principal de Explotación jefe de zona, y don Félix Rojas a Inspector de Almacenes.

**Natalicio.**—En Baena ha dado a luz felizmente un niño la señora doña Francisca Santaella, esposa de don Toribio de Prado. Felicitamos a los padres del recién nacido.

**Captura.**—La guardia civil de Granada ha detenido a Manuel Sánchez Martínez, reclamado por el juez municipal de Córdoba.

**Penado.**—Del penal de Granada ha sido trasladado a la cárcel de Córdoba Ramón Alarcón Álvarez.

**Paricidio.**—En Casavieja (Ávila) un joven de diez y siete años de edad, llamado Benito Diaz, dió una puñalada a su madre, dejándola muerta en el acto. El crimen fué por la envidia que sentía el asesino por supuestas preferencias maternales a uno de sus hermanos. Benito Diaz, que padece de epilepsia, fué encontrado escondido en un pajar de las inmediaciones del pueblo.

**Pago de acciones.**—La compañía de los ferrocarriles andaluces, en vista de que ha mejorado su situación financiera, abraza el propósito de establecer desde primero de Julio actual el pago de su deuda en francos, previa conformidad del Comité de defensa de sus obligacionistas y acuerdo

aprobatorio recaído en la Junta general de accionistas. Además piensa invertir gran parte de sus recursos en aumento del material móvil y en completar sus instalaciones para mejorar el servicio de viajeros y facilitar el transporte de mercancías que aumente de una manera notable de día en día.

**Música.**—La banda del regimiento de la Reina tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán los números siguientes: 1.º Pasodoble "Trujillo", (arreglo) Bustelo.—2.º Sinfonía "La Alborada", Martín.—3.º Batalla de los Castillejos (a petición) Martín.—4.º Potpourri de aires populares, Llorens.—5.º Walses "Los diamantes", Walteufeld.—6.º "Marcha de los Lagartijos", Wagner.

**La bondad de los productos se aquilata por la comparación y se abrilla con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la sabiduría universal.** Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el Jurado del IX Congreso de Higiene, compuesto de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio.

**El "Papel de Asia", ahuyenta los mosquitos y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos.**—De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

**Notables efectos.**—Las dispesias y dolor de estómago se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**El aroma del Odoi es siempre delicioso.**

**Cuenta-gotas para el Licor del Polo.** Véase anuncio 4.ª plana.

#### SECCIÓN AMENA

El vigía.

En la región de los héroes hoy el eco de la patria repite en himnos de gloria: "¡Santiago y cierra España!

Fensamiento.

La felicidad del mundo es muy estimada, no tanto por lo que es en sí, sino porque sus horas son muy fugaces y transitorias.

Cantar.

Las penas, cuando se cantan, mucho disiparse suelen; y algunas, como las mías, aunque se cantan se sienten.

#### SOCIEDAD PROPIETARIA DE LA PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Desde el día, hasta el diez de Agosto próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de esta plaza, las que se formularán en pliegos cerrados dirigidos al presidente de esta Sociedad. Las condiciones para este contrato se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, calle Barroso, número 12. 5-4

#### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—† Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.—MAÑANA: Santa Ana, madre de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costead por D. Francisco Molina y Real, Rector de la Parroquia, en sufragio por sus padres.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy don Lucas Redondo y Fernández, Beneficiado.

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena que los cofrades del Santo Escapulario dedican a su angusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzadas (Puerta Nueva). Predicará don Manuel Avila Carrillo.

Con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, se celebrará hoy, a las diez de la mañana, una solemne fiesta en la parroquia de Santiago a su ínclito titular y Patrón de España, estando el sermón a cargo de un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María, oficiando una escogida capilla vocal e instrumental.

Mañana celebrarán las religiosas carmelitas del convento de Santa Ana la fiesta solemne en honor a la insigne titular de su iglesia. A las diez habrá Misa cantada, con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el capellán de expresado convento Lic. D. José Molina Ruiz, Catedrático del Seminario.

Las misas que se celebren mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, en la

iglesia parroquial de nuestra Señora de la Asunción y en la capilla del Colegio de Madres Escolapias de la ciudad de Bujalance, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Ana Soldevilla y Pérez, viuda de Trigueros, que falleció el 5 del mes que rige.

Sus desconsolados hijos doña Luisa y don Antonio de Torres ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª María Ana Soldevilla y Pérez, viuda de Trigueros. Sus hijos don José Trigueros y doña Dolores Rey, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª María Ana Soldevilla y Pérez (q. e. p. d.)

Sus hijos don Eduardo Romero y doña Ana Trigueros ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA  
Doña Socorro Triguillo Hidalgo  
Viuda de D. José Dieguez Biedma  
HA FALLECIDO  
el día 24 del actual, a las 6 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual, sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

#### EL BENESOL

Este maravilloso anestésico que supera a todos los demás empleados hasta ahora en la cirugía local, es también el mejor para efectuar las operaciones dentarias y otras de la boca, suprimiendo el dolor que es lo que hasta ahora había producido mayores dificultades. Es un cuerpo inofensivo, de acción tan eficaz y tan segura que no deja lugar a sentir la menor sensación dolorosa una vez bien aplicado. Cada día que lo uso estoy más contento de su aplicación, porque veo lo satisfechos que quedan mis clientes de su beneficiosa acción. Al recomendarlo con insistencia cumplo con un deber.

Protector en Medicina y Cirujía dental, M. BELMONTE.

#### Laboratorio Químico-Bacteriológico DE CÓRDOBA

Se elaboran diariamente panecillos fosfatados y se esteriliza leche para niños y enfermos.

**No se confunda el género** de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

#### CLASES PASIVAS

Sin agentes, sin peticiones directas ni domiciliarias a los señores pensionistas del Tesoro y con garantías para los mismos, se aceptan poderes de representación para el cobro de asignaciones con solo un interés ó descuento en ellas del medio por ciento en general dentro y fuera de la capital, descontando a estos últimos el giro y correspondencia.

Se remiten poderes impresos a los que lo soliciten.

El mismo día del pago en Tesorería se distribuyen y giran las pensiones.

La correspondencia a Manuel Barreto, Buen Pastor, número 12, Córdoba. 5-5

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sumosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

**El profesor D. Francisco** Toro Luna, dá lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en casa, Azonáticas, número 8.—Preparación para el Bachillerato. 10-6

**RESTAURANT DE EL PASAJE** de Antonio Perez y León, calle San Alvaro, 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Berengenas rellenas.

#### Espectáculos.

##### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómica dirigida por don Juan Colom.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, doble, a las nueve menos cuarto.—El juguete en un acto, *Los intrusos*.—El juguete en un acto, *Los avariciosos*.—El baile, *Boleras*.

Segunda sección, doble, a las diez.—La comedia en dos actos, *La careta verde*.—Estreno del baile, *La fantasía*.

Tercera sección, doble, a las once y cuarto. El juguete en dos actos, *El padrón municipal*.—El baile, *Potpourri andaluz*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 20 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

#### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

##### De la China.

Madrid 24 (2 tarde).

Tien-Tsin.—Dícese que Llungams ha autorizado la cesión de dos provincias del imperio chino a las potencias que intervengan en los sucesos actuales, como indemnización por los perjuicios sufridos.

Londres.—A la legación china anuncian que el personal de la embajada en Pekin salió anoche para Tien-Tsin, custodiado convenientemente por fuerzas leales para evitar los contratiempos del viaje, procurándoles de paso la mayor rapidez en el recorrido.

##### Ingleses y boers

24 (8 n.)

En el combate librado en Dordopuert, al Este de Pretoria, los ingleses tuvieron 400 muertos.

Llegaron a Machadodorp 250 prisioneros ingleses.

Han sido expulsadas de Pretoria 600 mujeres, incluso las esposas de Krüger, Botha y Meyer.

##### Varias noticias.

24 (11,15 n.)

Ha marchado a San Sebastián don Carlos de Caserta.

Despidiéronle Silvela y varios militares.

El Papa ha concedido al señor Dato la gran cruz de San Gregorio.

24 (11,25 n.)

Asegúrase que el Banco de Paris rechaza el convenio hecho con los tenedores de la Deuda exterior.

Es probable que lo rechacen también el Crédito Lyonnais y el Joncier.

Se ha verificado un lance a sable entre el coronel señor Mariano y el periodista señor Romeo, resultando éste contuso.

Se han publicado las recompensas concedidas por el combate naval de Cavite.

25 (2,35 m.)

San Sebastián.—Romero Robledo visitará a la reina.

Espera obtener una excelente acogida.

Romero Robledo hace suyas las frases de Prim: «Que encierren las tropas en los cuarteles y se verá manifestarse libremente la opinión.»

Es prematuro que hable Silvela en las próximas Cortes de las bodas de las princesas.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

# LA CRUZ BLANCA

## FÁBRICA DE CERVEZAS. - SANTANDER

Premiadas con **TREINTA Y TRES MEDALLAS** de oro y diploma de honor, en diferentes exposiciones.

PRECIOS DE LAS CERVEZAS SIN ENVASE			
IMPERIAL, Medias botellas, á	Reales	28	la docena.
PEPITA, » botellas, á	»	22	»
DOBLE BOCK, » botellas, á	»	19	»
MESA, » botellas, á	»	16	»
BOCK, » botellas, á	»	10	»

Para evitar falsificaciones, exijase el **PRECINTO** de seguridad en cada botella.

**DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS**

Viuda é hijo de José Alfaya. - San Zoilo 4. - Córdoba.

### FIN DE TEMPORADA DE VERANO DE 1900

#### GRANDES REBAJAS DE PRECIOS A NUESTRA CLIENTELA

## BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACION

Lanas, tricot, estambres, armures y alpacas negras y de color para caballero, desde 3 pesetas vara las de 6.  
Trajes confeccionados á la medida en veinticuatro horas, á precios reducidos, por un cortador madrileño de los más acreditados.  
Chalecos de piqué, preciosos dibujos, en color y blanco, desde 8 reales corte en adelante.  
Preciosa colección en bastones de todas clases, y cinturones de cuero y de piel de Rusia, nuevos modelos.  
Inmenso surtido en sedalinas, alpacas, regentes, céfiros, batistas francesas é infinidad de géneros de gran moda para trajes de señoras y niñas, á precios increíbles.  
Depósito de tiras bordadas, encajes de crochet, Almagro y bolillo, y de artículos propios para ajuares.  
Especialidad en holandas de hilo, lavadas, de Bélgica.

Lienzos de Bentería en todos los anchos y clases, garantizados y sin mezcla de ninguna clase.  
Camisetas, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños; comprando de media docena en adelante á precios de fábrica y sin competencia.  
Gran surtido en mantelería en piezas y juegos en cajas, de color y blanco, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, tanto en algodón como en hilo, á mitad de su valor.  
ARTICULOS VARIOS.—Colchas, toallas, cortinas de crochet.—Pañolería de hilo y algodón para señoras y caballeros, dibujos de gran moda.—Sombrillas y antucas de seda, desde 3 pesetas.—Velos de punto ruso y blanca, buena clase, con tres varas y cuarta de largo, desde 6 pesetas.—Corbatas, corsés, pañuelos de crespón lisos y bordados, desde 25 pesetas á 1000, magnífica colección en todas clases, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar, todo á precios reducidos y convenientes.

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

### CUENTA-GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusieran tapones cuenta-gotas á los frascos del Licor del Polo, se previene que desde 1.º de Agosto todos los clientes del acreditado dentífico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo, sus cuenta-gotas correspondientes, á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos tapones cuenta-gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se paga más de 15 céntimos porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo, por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren pidáanse á Bilbao, 6 á su autor, remesando un sello de 15 cts., y le recibirán á vuelta de correo.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

### CARBONELL Y COMPAÑIA

#### CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

### PRUEBENSE

#### LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

## RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:  
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la altereja y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos. Caja 3 pesetas.

### CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público; los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores, que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Cropsa (Toledo).

### CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EL AÑO 1870

Bajo la dirección de su propietario

### DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

16, CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16.

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales; por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar 8 y 6.

Los demás baños compuestos-medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE SAN ALVARO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)  
CÓRDOBA

### VENEREO FLUJOS

por antiguos  
que sean



Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, Inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

### RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hiebro, manganso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

### RICO Y PALOS

#### ALFAROS, 37 Y 39

CÓRDOBA

Grandes talleres de construcción de romanas garantizadas, de posición fija, nuevo sistema. Patente de invención por 20 años. Romana en caja. Se comprueban por sí solas, haciéndose imposible todo fraude. Se construyen desde 11'2 á 2.000 kilos. Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar, y todo lo concerniente al ramo de herrería y cerrajería.

VENTA Se hace de una cómoda de buena construcción y precio arreglado: se puede ver, todos los días, calle Caldereros, frente al número 1.

Se arrienda desde el día una casa departamento, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, situada en la calle Madrugada 76; para tratar, Manueles 6 ó San Fernando 145.

Se arrienda la casa paseo de la Victoria, contigua al núm. 26. Esta disponible desde el 25 del actual. Tiene muchas comodidades. Precio módico, 8-8

### Se compra

bronce viejo á buen precio, en la calle Mármol de Bañuelos número 5. 6-2

**Arrendamiento y venta** Se hace de las herramientas, muebles y demás enseres de una buena barbería. Para tratar, con su dueño, D. Antonio Moreno, calle Ambrosio Morales 12 y Reloj sin número, peluquería. En la misma se arrienda un portal propio por la tienda. 6-

Se arrienda desde el día una casa principal calle Santa María de Gracia 104; para tratar, José Rey 20. 10-3

De arrienda el día se vende ó arrienda la Dhuerta de la Golondrina, pago de San Antón. Se trata, en la misma huerta. 6-3

Se desea saber de una vaca que se ha dextraviado de la hacienda Catrípion, colorada, hocico negro, hierro en la nalga izquierda figurando un estribo y paletona. Isabel II 10 se gratificará al que la presente. 4-4

Particiones de bienes por herencia.—Antonio Hidalgo hace esta clase de trabajos á cuantas personas tengan el gusto de honorarle, con prontitud y economía. Razón, Gran Capitán 10. 5-5

### ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL  
**PURGANTE** DE ANDRES Y FABIA  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos. Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.  
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 dos pesetas bote.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

### Fonda "LA PERLA,"

DE  
**ANTONIO B. GÓMEZ**

SAN JUAN DE LOS REYES NUM. 9  
ENTRE LAS CALLES NUEVA Y MARQUES DE LARIOS  
MÁLAGA

**DIRECTOR, JOSÉ SIMÓN**

Servicio esmerado, habitaciones independientes, timbres eléctricos en las habitaciones, cocina española, precio módico.

On parle français. English spoken.

### INTERESANTE

En el establecimiento "La Sevillana", se ha recibido una gran colección en tiras y telas bordadas clarín para canesús, biasas y otras mil aplicaciones. Gran surtido en pasamanería, perfumería y todos los artículos á que se dedica esta casa. Estensísimo surtido en encajes de todas clases, y realización de abanicos. 10-4

**Pérdida de ganado** En el trayecto comprendido entre el lugar de la Cruz y el Brillante, se han extraviado una vaca y una novilla añoja, retintas, y se suplica á las personas que sepan su paradero tengan la bondad de avisarlo á don Eulogio Montejano, Cristóbal Colón 29, quien les gratificará si lo desean. 5-1

Se hace almoneda de varios muebles, macetas con plantas y una váscula en buen uso. Maimónides 3 (Judíos). 5-1

Desde el día se alquila, en 35 pesetas mensuales, un piso alto en la calle Porteria de Santa Clara 2. La portera dará razón. 10-7

Se venden varios mostradores: uno de 200 metros de largo, con buen tablero de caoba. Darán razón, en el establecimiento de Sánchez Hermanos, calle Claudio Marcelo 1 y 3. 6-5

**Francés é italiano** Lecciones teórico prácticas, en casa y á domicilio. Honorarios módicos. Plaza del Angel 6 duplicado. 10-3

**VIAJES ECONOMICOS A PARIS** "El Bureau Internacional", de París, ha organizado para el 25 del actual una expedición, la cual permanecerá en París diez días. Los precios por viaje son: 1.ª clase 695 ptas.; 2.ª 560, y 3.ª 500, todo incluido. Prospectos y detalles facilita el representante de "El Bureau", en Madrid, Fuencarral 26, principal, derecha. 5-3

Unas referencias, se ofrece para dar lecciones de instrucción primaria en casa ó á domicilio, enseñar labores de adorno y hacerlas por encargo. Razón, San Fernando 95. 8-3

Se arriendan desde el día los portales de Cuesta de Luján 3, 5 y sin número y la casa número 3 calle Juan de Menas para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-7

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, 134.